

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23746** *SOCIEDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS  
Y ASISTENCIA TÉCNICA A COORDINACIONES, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada,

Hago saber: Que en procedimiento n.º 227/10, ejecución n.º 213/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mónica Friebe Olmedo, Emilio Almagro Garrido y José Ignacio Moles Cardona, contra la empresa "Sociedad de Gestión de Recursos y Asistencia Técnica a Coordinaciones, S.L.", sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado "Sociedad de Gestión de Recursos y Asistencia Técnica a Coordinaciones, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 53.934,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 9 de junio de 2011.- Secretaria.

ID: A110049079-1